
ACUERDOS DE JUNTA ORDINARIA DE FACULTAD DE 27 DE FEBRERO DE 2025

1. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA JUNTA ORDINARIA DE FACULTAD DEL 19 DE DICIEMBRE DE 2024.
 2. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA JUNTA EXTRAORDINARIA DE FACULTAD DEL 28 DE ENERO DE 2025.
 3. RATIFICACIÓN DE LOS ACUERDOS DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE FACULTAD DE 12 DE FEBRERO DE 2025.
- Aprobación del Acta de la Comisión Permanente de Junta de Facultad del 10 de diciembre de 2024.
 - Aprobación de propuesta de oferta de plazas de nuevo ingreso en estudios de Grado para el curso 2025-26.

Grado	Plazas Ofertadas
Español: Lengua y Literatura	150
Estudios Ingleses (Modificado)	180
Estudios Semíticos e Islámicos (Modificado)	35
Filología Clásica	50
Lenguas Modernas y sus Literaturas	250
Lingüística y Lenguas Aplicadas	50
Literatura General y Comparada	60
Traducción e Interpretación	60
Doble Grado Historia-Filología Clásica	30
Grado en Estudios Teatrales	60

- Aprobación de propuesta de oferta de plazas de nuevo ingreso en estudios de Máster para el curso 2025-26, con subsanación en el Máster en Literatura Española.

Master	Número plazas UCM
Máster en Ciencias de las Religiones	40
Máster Hispano-Francés en Lengua francesa aplicada (conjunto UCM – Sorbonne Université)	20 +
Doble Máster en Lengua francesa aplicada (conjunto UCM – Sorbonne Université) y Formación del Profesorado (UCM)	20
Máster en Español como segunda lengua	60
Máster en Estudios Contemporáneos Mundo Árabe...	30
Máster en Estudios Interculturales Europeos	25
Máster en Estudios Literarios	70
Máster en Estudios Norteamericanos	20
Máster en Estudios Clásicos	25
Máster en Investigación en Lengua Española	25
Máster en Letras Digitales	25
Máster en Lingüística Inglesa	45
Máster en Lingüística y Tecnología	27
Máster en Literatura Española	25
Máster en Literatura Hispanoamericana	25
Máster en Teatro y Artes Escénicas	60
Máster en Traducción Audiovisual y Localización	25
Máster en Traducción Literaria	45

4. APROBACIÓN DE LA MEMORIA ECONÓMICA DEL AÑO 2024.
5. APROBACIÓN DE LA DISTRIBUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE 2025.
6. APROBACIÓN DEL CALENDARIO ACADÉMICO DEL CURSO 2025-26.

CALENDARIO DE ORGANIZACIÓN DOCENTE

CURSO 2025-2026

Comienzo de las clases para todas las titulaciones de la Facultad:

15 de septiembre de 2025

(excepto Máster de Profesorado y titulaciones conjuntas con otras universidades)

Jornada de bienvenida para los alumnos de 1º de Grado:

11 de septiembre de 2025, Paraninfo, 12.30 h

SEMESTRE	PERIODO DOCENTE	PERIODO DE EXÁMENES*	ENTREGA DE ACTAS
Primero	Grado: 15 de septiembre a 12 de diciembre de 2025	18-19 de diciembre de 2025	2 de febrero de 2026
	Máster: 15 de septiembre a 15 de diciembre de 2025	8-20 de enero de 2026	
Vacaciones de Navidad: 22 de diciembre de 2025 a 7 de enero de 2026, ambos inclusive			
Días festivos:			
<ul style="list-style-type: none"> - 10 de noviembre de 2025 (Día de La Almudena) - 8 de diciembre de 2025 (Día de La Inmaculada) 			
Segundo	Grado: 29 de enero a 8 de mayo de 2026	11 a 29 de mayo de 2026	10 de junio de 2026
	Máster: 2 de febrero a 8 de mayo de 2026		
Vacaciones de Semana Santa: 27 de marzo a 6 de abril de 2026, ambos inclusive			
Días festivos:			
<ul style="list-style-type: none"> - 30 de enero de 2026 (Santo Tomás) - 30 de abril de 2026 (San Isidoro de Sevilla) - 1 de mayo de 2026 (día del trabajador) - 15 de mayo de 2026 (San Isidro) 			
CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA DE EXÁMENES*: 15 a 26 de junio de 2026			8 de julio de 2026
* A los estudiantes internacionales o participantes en programas de movilidad que, por motivos justificados relacionados con su permiso de estancia, visado u otras circunstancias excepcionales les sea imposible realizar los exámenes en la fecha oficialmente establecida, se les garantizará la posibilidad de realizarlos en una			



fecha o modalidad alternativa que garantice su derecho a exámenes dentro de los periodos oficiales contenidos en este documento.

TRABAJOS DE FIN DE GRADO			
TRÁMITE	FEBRERO (extraordinaria)	JUNIO (ordinaria)	JULIO (extraordinaria)
Asignación de temas y tutores	mayo-junio de 2025	hasta el 6 de febrero de 2026	hasta el 13 de marzo de 2026
Solicitud de defensa adelantada extraordinaria de febrero	15-30 de noviembre de 2025		
Entrega de TFG	hasta el 23 de enero de 2026	hasta el 25 de mayo de 2026	hasta el 1 de julio de 2026
Nombramiento de tribunales calificadores			
Entrega de TFG a los miembros de los tribunales	hasta el 26 de enero de 2026	hasta el 28 mayo de 2026	hasta el 3 de julio de 2026
Publicación de la convocatoria de la defensa de TFG			
Defensa de TFG	hasta el 30 de enero de 2026	hasta el 10 de junio de 2026	hasta el 10 de julio de 2026
Firma de actas	hasta el 2 de febrero de 2026	hasta el 10 de junio de 2026	hasta el 13 de julio de 2026

AVISO: Las fechas de entrega de los TFG, así como de los nombramientos de tribunales calificadores y publicación de la convocatoria, entrega de los TFG a los tribunales, y de defensa de TFG representan fechas límite; la Coordinación de cada Grado puede considerar adelantar alguna de esas fechas si así lo estima oportuno y tiene el acuerdo de los Tribunales convocados, siempre y cuando se respeten los plazos generales establecidos en el Calendario de la Facultad y de la UCM.



TRABAJOS DE FIN DE MÁSTER			
TRÁMITE	FEBRERO (extraordinaria)	JUNIO (ordinaria)	JULIO (extraordinaria)
Asignación de temas y tutores	mayo-junio de 2025	20 de febrero de 2026	20 de marzo de 2026
Solicitud de defensa adelantada extraordinaria de febrero	15-30 de noviembre de 2025		
Entrega de TFM	hasta el 23 de enero de 2026	hasta el 19 de junio de 2026	hasta el 7 de septiembre de 2026
Nombramiento de tribunales calificadores			
Entrega de TFM a los miembros de los tribunales	hasta el 26 de enero de 2026	hasta el 24 de junio de 2026	hasta el 11 de septiembre de 2026
Publicación de la convocatoria de la defensa de TFM			
Defensa de TFM	hasta el 30 de enero de 2026	hasta el 10 de julio de 2026	hasta el 18 de septiembre de 2026
Firma de actas	hasta el 2 de febrero de 2026	hasta el 13 de julio 2026	hasta el 21 de septiembre de 2026
AVISO: Las fechas de entrega de los TFM, así como de los nombramientos de tribunales calificadores y publicación de la convocatoria, entrega de los TFM a los tribunales, y de defensa de TFM representan fechas límite; la Coordinación de cada Máster puede considerar adelantar alguna de esas fechas si así lo estima oportuno y tiene el acuerdo de los Tribunales convocados, siempre y cuando se respeten los plazos generales establecidos en el Calendario de la Facultad y de la UCM.			

7. APROBACIÓN DE SUPRESIÓN DEL MÁSTER INTERUNIVERSITARIO EN ESTUDIOS NORTEAMERICANOS (CONJUNTO CON UAH).

8. APROBACIÓN DE SUPRESIÓN DEL MÁSTER UNIVERSITARIO EN LINGÜÍSTICA Y TECNOLOGÍAS.

Supresión condicionada a la activación del nuevo Máster Interuniversitario en Lingüística y Tecnologías para el curso 2025-2026.

9. APROBACIÓN DE MODIFICACIÓN NO SUSTANCIAL DEL PLAN DE ESTUDIOS DEL GRADO EN ESTUDIOS TEATRALES PARA SU ADAPTACIÓN AL RD 822/2021.

Adaptación de la titulación al campo de estudio "Interdisciplinar".

10. APROBACIÓN DE MODIFICACIÓN NO SUSTANCIAL DEL PLAN DE ESTUDIOS DEL MÁSTER UNIVERSITARIO EN LINGÜÍSTICA Y TECNOLOGÍAS PARA SU ADAPTACIÓN AL RD 822/2021.

Adaptación de la titulación al campo de estudio "Filología, estudios clásicos, traducción y lingüística".

11. APROBACIÓN DE PROPUESTA DE CREACIÓN DE ASIGNATURAS DE GRADO PARA EL CURSO 2025-26.

Las asignaturas estarán integradas en los grupos correspondientes del Grado en Lenguas Modernas y sus Literaturas, por lo que esta solicitud no implica la necesidad de incrementar recursos docentes del Departamento, ni la reasignación de docencia a otro Departamento o área de conocimiento a la que pertenece.

DEPARTAMENTO DE LENGUA ESPAÑOLA Y TEORÍA DE LA LITERATURA

Grado en Literatura General y Comparada:

- Asignatura: Lengua Portuguesa I (nivel inicial)
- Asignatura: Lengua Portuguesa II (nivel intermedio)
- Asignatura: Portugués III
- Asignatura: Portugués IV
- Asignatura: Del Renacimiento a la Ilustración en Portugal y Brasil
- Asignatura: Literatura portuguesa y brasileña del siglo XIX
- Asignatura: Literatura portuguesa y brasileña: siglos XX y XXI
- Asignatura: Literatura portuguesa: Edad Media

12. APROBACIÓN DE PROPUESTA DE MODIFICACIÓN DE DENOMINACIÓN DE ASIGNATURAS DE GRADO PARA EL CURSO 2025-26.

DEPARTAMENTO DE ESTUDIOS INGLESES: LINGÜÍSTICA Y LITERATURA

Grado en Estudios Ingleses (Plan 2022):

- Asignatura: "Poesía contemporánea en lengua inglesa: Experimentación y Postvanguardias" (806527) por "La poesía en los EE UU desde 1950".

-
- Asignatura: “Seminario de lengua y lingüística inglesa I” (806508) por “Enseñanza del inglés en contextos profesionales”.
 - Asignatura: “Seminario de lengua y lingüística inglesa II” (806514) por “Avances en la investigación de la lingüística inglesa”.
 - Asignatura: “Seminario de Literatura Angloamericana” (806522) por “Culturas Victorianas y Fin de Siglo”.

DEPARTAMENTO DE LINGÜÍSTICA, ESTUDIOS ÁRABES, HEBREOS, VASCOS Y DE ASIA ORIENTAL

Grado en Lenguas modernas y sus Literaturas:

- Asignatura código 806376: "Literatura China Moderna y contemporánea a través de sus géneros" por "Literatura china moderna y contemporánea".
- Asignatura código 806392: "Historia de la Literatura Coreana" por "Literatura coreana moderna y contemporánea".

Estos cambios de título no implican aumento en la capacidad docente del Departamento, ni reasignación de la docencia de la asignatura a otro Departamento o área de conocimiento a la que pertenece. El cambio de denominación no supone modificación de contenidos ni competencias.

13. APROBACIÓN DE PROPUESTA DE CREACIÓN DE ASIGNATURAS DE MÁSTER PARA EL CURSO 2025-26.

DEPARTAMENTO DE LINGÜÍSTICA, ESTUDIOS ÁRABES, HEBREOS, VASCOS Y DE ASIA ORIENTAL

Máster Universitario en Estudios Contemporáneos sobre Mundo Árabe y Comunidades Musulmanas: Mediación Social y Gestión de Conflictos:

- Asignatura: Antropología de la cooperación y del desarrollo
- Asignatura: Antropología del género en las sociedades interculturales
- Asignatura: Intervención con Grupos en la Comunidad
- Asignatura: Oriente Medio. Nacionalismo árabe, islam y sionismo

La creación de estas asignaturas no implica la necesidad de incrementar recursos docentes del Departamento, ni la reasignación de docencia a otro Departamento o área de conocimiento a la que pertenece.

DEPARTAMENTO DE ESTUDIOS ROMÁNICOS, FRANCESES, ITALIANOS Y TRADUCCIÓN

Máster Universitario en Estudios Literarios:

- Asignatura: Literatura y medio ambiente

14. APROBACIÓN DE PROPUESTA DE MODIFICACIÓN DE DENOMINACIÓN DE ASIGNATURAS DE MÁSTER PARA EL CURSO 2025-26.

DEPARTAMENTO DE LINGÜÍSTICA, ESTUDIOS ÁRABES, HEBREOS, VASCOS Y DE ASIA ORIENTAL

Máster Universitario en Estudios Contemporáneos sobre Mundo Árabe y Comunidades Musulmanas: Mediación Social y Gestión de Conflictos:

- Asignatura código 610008 y 609444, título antiguo: Islam contemporáneo: doctrina religiosa y autoridad política, por título nuevo: Islam contemporáneo: corrientes e instituciones.
- Asignatura código 610009, título antiguo: Sistemas políticos y movimientos sociales en el mundo árabe por título nuevo: Política y sociedades en el mundo árabe.
- Asignatura código 610010, título antiguo: Políticas de la lengua y dinámicas sociales contemporáneas por título nuevo: Políticas lingüísticas y dinámicas sociales contemporáneas.
- Asignatura código 610011 y 609446, título antiguo: El islam en España: contextos y legislación por título nuevo: Islam y comunidades musulmanas en España.
- Asignatura código 610012, título antiguo: Orientalismo y teoría postcolonial por título nuevo: Teoría poscolonial.

Este cambio de título no implica cambios en el programa, ni la necesidad de incrementar la capacidad docente del Departamento, ni reasignación de la docencia de la asignatura a otro Departamento o área de conocimiento a la que pertenece.

DEPARTAMENTO DE LITERATURAS HISPÁNICAS Y BIBLIOGRAFÍA

Máster en Literatura Española:

- Asignatura 603497, título antiguo “La novela desde 1975” por Título nuevo “Narrativa española desde 1975: posmodernidad y mercado”.
- Asignatura 603490, título antiguo “El personaje literario en la Edad Media y el Renacimiento” por Título nuevo “El personaje en la Literatura Española”.

El cambio de denominaciones afecta a la nomenclatura, sin afectar a los contenidos ni a las competencias de las asignaturas.

17. APROBACIÓN DE LA OFERTA DE IDIOMAS PARA EL PLAN DE IDIOMAS COMPLUTENSE COMO FORMACIÓN COMPLEMENTARIA 2025-26.

Renovación y activación de los idiomas que figuran con código e inclusión de cuatro nuevos idiomas (en rojo, sin código):

Código ZZ00	Idioma
802061	LENGUA PERSA I
802062	LENGUA TURCA I
802063	LENGUAS ARAMEAS: ARAMEO ANTIGUO
802064	LENGUAS DEL PRÓXIMO ORIENTE ANTIGUO I
802076	LENGUA PERSA II
802077	LENGUA TURCA II
802078	LENGUAS ARAMEAS: ARAMEO TARGÚMICO
802079	LENGUAS ARAMEAS: SIRIACO
802080	LENGUAS DEL PRÓXIMO ORIENTE ANTIGUO II
802081	LENGUAS DEL PRÓXIMO ORIENTE ANTIGUO III
802738	LENGUA ÁRABE I
802739	LENGUA ÁRABE II
802834	LENGUA POLACO I
802835	LENGUA POLACO II
802909	LENGUA BÚLGARO I
802910	LENGUA BÚLGARO II
802920	LENGUA GRIEGO MODERNO I
802921	LENGUA GRIEGO MODERNO II
802931	LENGUA HEBREO MODERNO I
802932	LENGUA HEBREO MODERNO II
802953	LENGUA PORTUGUÉS I (NIVEL INICIAL)
802955	LENGUA CATALÁN I (NIVEL INICIAL-INTERMEDIO)
802956	LENGUA GALLEGO I (NIVEL INICIAL-INTERMEDIO)
802957	LENGUA PORTUGUÉS II (NIVEL INTERMEDIO)
802959	LENGUA CATALÁN II (NIVEL AVANZADO)
802960	LENGUA GALLEGO II (NIVEL AVANZADO)
802971	EUSKERA I
802677	EUSKERA III
802695	EUSKERA IV



Código ZZ00	Idioma
802972	LENGUA NEERLANDÉS I
802975	EUSKERA II
802976	LENGUA NEERLANDÉS II
804486	LATÍN I
804487	LATÍN II
804489	GRIEGO I
804490	GRIEGO II
804555	LENGUA COREANA I (grupo T)
804556	LENGUA COREANA II (grupo T)
805166	LENGUA CHINA I (grupo T)
805167	LENGUA CHINA II (grupo T)
802954	LENGUA RUMANO I (NIVEL INICIAL)
802958	LENGUA RUMANO II (NIVEL INTERMEDIO)
805084	EUSKERA V
805085	EUSKERA VI
805086	JAPONÉS I
805087	JAPONÉS II
806548	POLACO III
806568	POLACO IV
806536	CATALÁN III
806556	CATALÁN IV
806542	GALLEGO III
806562	GALLEGO IV
806550	RUMANO III
806570	RUMANO IV
802678	NEERLANDÉS III
802696	NEERLANDÉS IV
804546	PERSA III
	LENGUA RUSO I
	LENGUA RUSO II
	HEBREO I (BÍBLICO)
	HEBREO II (BÍBLICO)

18. APROBACIÓN DE PROPUESTA DE MÁSTER DE FORMACIÓN PERMANENTE EN FILOLOGÍA LATINA MEDIEVAL.

19. APROBACIÓN DEL NOMBRAMIENTO DE COORDINADOR DEL GRADO EN TRADUCCIÓN E INTERPRETACIÓN.

Prof.^a Itziar Hernández Rodilla.

20. APROBACIÓN DEL NOMBRAMIENTO DE COORDINADOR DEL MÁSTER UNIVERSITARIO EN LITERATURA ESPAÑOLA.

Prof. Diego Santos Sánchez.

21. APROBACIÓN DEL NOMBRAMIENTO DE COORDINADOR DEL PROGRAMA DE DOCTORADO EN ESTUDIOS TEATRALES.

Prof. Aurelio Vargas Díaz-Toledo.

22. APROBACIÓN DE RENOVACIÓN DE LA COMISIÓN DE CALIDAD DE LA FACULTAD.

D. José Ignacio Fernández González, representante del Personal de Administración y Servicios (PTGAS).

23. APROBACIÓN DE RENOVACIÓN DE LA COMISIÓN DE CALIDAD DEL GRADO EN ESTUDIOS INGLESES.

Prof.^a Alicia Martínez Flor, Universitat Jaume I (Castellón), agente externo.

24. APROBACIÓN DEL NOMBRAMIENTO DE LA COMISIÓN DE CALIDAD DEL GRADO EN ESTUDIOS TEATRALES.

Prof.^a Jara Martínez Valderas (Facultad de Filología).

Prof. Julio Vélez Sáinz (Facultad de Filología).

Prof.^a Mónica Florensa Tomasi (Facultad de Bellas Artes).

Prof. José María Domínguez (Facultad de Geografía e Historia).

D.^a Valentina Cárcano González (Representante de estudiantes).

D. David Panizo Pérez (Miembro del PAS).

Prof.^a Alba Saura Clares (Miembro externo, Facultad Autónoma de Barcelona).

25. APROBACIÓN DE RENOVACIÓN DE LA COMISIÓN DE COORDINACIÓN DEL GRADO EN TRADUCCIÓN E INTERPRETACIÓN.

Prof.^a Itziar Hernández Rodilla, miembro.

26. APROBACIÓN DE RENOVACIÓN DE LA COMISIÓN DE CALIDAD DEL GRADO EN

TRADUCCIÓN E INTERPRETACIÓN.

Prof.^a Itziar Hernández Rodilla.

27. APROBACIÓN DE LA RENOVACIÓN DE LA COMISIÓN ACADÉMICA DEL PROGRAMA DE DOCTORADO EN LINGÜÍSTICA TEÓRICA Y APLICADA.

Prof. Juan David González Iglesias.

Los miembros de la Comisión Académica del Doctorado en Lingüística Teórica y Aplicada serán los siguientes:

Presidenta: Raquel Hidalgo Downing (Coordinadora).

Secretaria: Rosa Martín Gascuña (Adjunta a la Coordinación).

Vocal: Ana Fernández-Pampillón Cesteros (Lingüística General).

Vocal: Juan Antonio Álvarez-Pedrosa (Lingüística Indoeuropea).

Vocal: Amalia Rodríguez Somolinos (Estudios Franceses).

Vocal: Consuelo Marco Martínez (Estudios Asia Oriental).

Vocal: Irena Szumlakowski Morodo (Estudios Alemanes).

Vocal: Juan David González Iglesias (Traducción e interpretación).

28. APROBACIÓN DE LA RENOVACIÓN DE LA COMISIÓN DE CALIDAD DEL PROGRAMA DE DOCTORADO EN LINGÜÍSTICA TEÓRICA Y APLICADA.

Prof.^a Margarita Borreguero Zuloaga.

Los miembros de la Comisión de Calidad del Doctorado en Lingüística Teórica y Aplicada serán los siguientes:

Presidenta: Raquel Hidalgo Downing (Coordinadora).

Secretaria: Rosa Martín Gascuña (Adjunta a la Coordinación).

Vocal: María Matesanz del Barrio.

Vocal: Margarita Borreguero Zuloaga.

Vocal externo: M.^a de las Nieves Mendizabal Cruz (Universidad de Valladolid).

Estudiante: Ignacio Esteban Fernández.

PAS: Victoria de Vicente Villar.

29. APROBACIÓN DE REDACCIÓN DE ESCRITO DE QUEJA SOBRE LA CONVOCATORIA DE RETRIBUCIONES VARIABLES LIGADAS A LOS MÉRITOS INDIVIDUALES DEL PDI.

La Junta aprueba redactar un escrito de queja dirigido al Rectorado por la reducción en las retribuciones variables ligadas a los méritos individuales del PDI, por la falta de información y transparencia.

30. APROBACIÓN DE PROPUESTAS DE PROFESOR EMÉRITO.

DEPARTAMENTO DE FILOLOGÍA CLÁSICA

Prof.^a Felisa del Barrio Vega.

DEPARTAMENTO DE FILOLOGÍA ALEMANA Y FILOLOGÍA ESLAVA

Prof.^a Tania Dimitrova Laleva.

DEPARTAMENTO DE LITERATURAS HISPÁNICAS Y BIBLIOGRAFÍA

Prof. Víctor de Lama de la Cruz.

Prof. Carlos Sainz de la Maza Vicioso.

31. APROBACIÓN DE PLAZAS DE PROFESOR AYUDANTE DOCTOR.

DEPARTAMENTO DE FILOLOGÍA ALEMANA Y FILOLOGIA ESLAVA

JUSTIFICACIÓN DE LA CONVOCATORIA:	Nueva Dotación
AREA DE CONOCIMIENTO:	Filología Alemana
PERFIL:	Filología Alemana

DEPARTAMENTO DE LINGÜÍSTICA, ESTUDIOS ÁRABES, HEBREOS, VASCOS Y DE ASIA ORIENTAL

JUSTIFICACIÓN DE LA CONVOCATORIA:	Nueva Dotación
AREA DE CONOCIMIENTO:	Estudios de Asia Oriental
PERFIL:	Traducción de chino clásico

JUSTIFICACIÓN DE LA CONVOCATORIA:	Nueva Dotación
AREA DE CONOCIMIENTO:	Lingüística General
PERFIL:	Lingüística Cultural

JUSTIFICACIÓN DE LA CONVOCATORIA:	Nueva Dotación
AREA DE CONOCIMIENTO:	Lingüística General
PERFIL:	Interfaces lingüísticas